

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.846

Fundado por Don José Estrañi

Sábado, 19 de enero de 1924

OTRO DESENGAÑO MAS?

Hay que simplificar la administración.

Se irá convenciendo el Directorio de que las Juntas de Asociados, creadas en muchos sitios al amparo del vil caciquismo, no han resuelto por completo al sustituir a los anteriores Ayuntamientos, el problema de la administración municipal? Hay detalles muy curiosos que prueban palpablemente que esas Juntas han venido a prolongar, aunque con ciertas "deficiencias", el imperio de la absorción, por unos cuantos, de la voluntad popular. Los delegados gubernativos, hasta hoy, han creído necesario modificar trescientos cincuenta y cinco Ayuntamientos. En ciento tres ha habido que sustituir a algunos concejales y ha habido que efectuar nuevos sorteos de asociados en doscientos cincuenta y dos.

No se puede dudar de la buena voluntad de los ediles sustituidos. De lo que sí se duda es de la independencia de algunos de ellos. Llegan a nosotros noticias de casos extraordinariamente pintorescos, que nos demuestran que se ha cometido involuntariamente un error, que con el tiempo se remediará, al arrojar al caciquismo de la municipalidad para entregársela a las "crías" de los caciques. Porque quienes saben cómo han sido elaboradas las actas de muchos diputados de los del antiguo régimen, saben también cómo han ido a los Ayuntamientos algunos hoy ex concejales y cómo se ha efectuado los sorteos para el nombramiento de muchas Juntas de Asociados.

Visto el sensible fracaso, en varios Municipios, de estas Juntas en su intromisión intempestiva y forzosa en la administración municipal, lo lógico y natural es que se deposite la confianza del país en el Directorio y en sus representaciones, para que ellos vayan nombrando administradores de esos que jamás tuvieron nada que ver con la vieja política. Estos futuros concejales no serán gente que perore en los cafés; no serán fachendosos de tertulia; no serán los pregoneros de su supuesta valía. Y como la Constitución está en suspenso, fuera mejor crear unos Ayuntamientos de poca gente, pero de gente inteligente y reflexiva, que vaya realizando, sin compromisos de ninguna especie, su labor administrativa, una vez simplificada. No nos hace falta que dé un hombre cada calle. Basta con que se entregue "a lo mejor de lo mejor" la administración de los intereses colectivos, constantemente inspeccionada por los nobles patriotas que tienen hoy a la Madre España en sus honradas manos.

Hombres que confunden la vida privada con la pública; hombres que han nacido para adorarse a sí mismos; hombres vanidosos que se ponen el anillo de la superioridad en un meñique para que vean las gentes cómo reluce, no son los hombres que hoy necesita España. Lo que se quiere es sobriedad en los actos públicos, y más sucesos que ruido!

Está en la voluntad del Directorio la regeneración administrativa. Nada de hombres nuevos! ¡Hombres buenos! Y ya se sabe que la bondad, por mucho que se oculte, brilla en las tinieblas como un lucero en plena noche. ¡Ciudadanos sencillos, inteligentes, modestos y muy patriotas, a vosotros os llaman los pueblos, no para que hagáis ostentación de la confianza que en vuestra honradez se deposita, sino para que pongáis, sin orgullo y sin pompa, un ladrillo, un poco de cal y arena en las obras de reconstrucción de la amadísima Patria!

Si la actual situación se prolonga, búsquese nuevas bases, nuevos apoyos, nuevos sustentáculos en las inteligencias despiertas y laboriosas que trabajan siempre por el bien ajeno, que aman a la Patria noble y lealmente, sin haber pensado nunca en explotar este amor, como se explotó el querer en los matrimonios por conveniencia. La política civil del Directorio militar se va encaminando hacia la sencillez, hacia la naturalidad, hacia la simplificación administrativa, hacia la sobriedad y la limpieza. La fantochería del viejo régimen aún agita su cabeza de serpe enloquecida. ¡Qué pena da que así se quiera mixtificar la obra más grande que se ha realizado en la España de nuestros tiempos!... Hasta ahora, el Directorio ha limpiado los suelos y los techos del país. En los ámbulos, en los rincones, no está oculta el arpa de Bécquer. ¡Están escondidas, teniendo su red, su tela traidora, las arañas!...

ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta general ordinaria.

En virtud de lo que dispone el artículo 29 de los Estatutos por que se rige esta Asociación, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará esta tarde, a las cuatro en primera convocatoria y con carácter de subsidiaria media hora después, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

ORDEN DEL DIA

1. Acta de la anterior.
2. Lectura de la Memoria.
3. Cuentas y nombramiento de la Comisión revisora.
4. Ruegos y preguntas.
5. Admisión de socios.
6. Elección y renovación de cargos.

Santander, 19 de enero de 1924.—El Secretario.

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Doñiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Con complacencia, recogiendo la nota diaria de la ciudad, hemos visto que el público se ha interesado por la crítica de una obra teatral. Ello nos satisface, porque demuestra un grado de cultura muy digno de recogerse y señalarse.

Tema fué ayer de interesante discusión el estreno en el coliseo que lleva el nombre del ilustre costumbrista montañés "Currito de la Cruz". Las figuras principales de la obra han penetrado en el alma popular. Ha sentido ésta toda la granbrista montañés de "Currito de la Cruz", modesto, simpático, noble, valiente, un gran corazón, en fin, se adueña rápidamente del público y le conmueve y le subyuga. Frente a la gran pasión de su vida nada le detiene, y por esa pasión triunfa y vence, sufre y llora, y, cuando llega el instante anhelado, perdona y quiere, ennobelece y redime, sin volver la vista al pasado, ¡que el pasado no tiene importancia cuando el futuro se presenta despejado y feliz!

En centros de cultura, en lugares de reunión y de recreo, se comentó la obra, y ello demuestra que ha despertado interés.

¿Será, sin duda, porque en estos tiempos de egoísmos y de vanidades, en que todo se calcula y se cotiza, es difícil encontrar un corazón como el de "Currito de la Cruz"?

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

En la noche de ayer fuimos recibidos los periodistas en el Gobierno civil por el capitán-ayudante del general Saliquet, don Ricardo Ruiz de Pellón.

Después de facilitarnos la lista de los nuevos diputados provinciales, que arriba publicamos, el señor Pellón nos comunicó que el general gobernador había visitado por la mañana el cuartel de la Guardia civil, en la Exposición, y la Comandancia de Carabineros, proponiéndose hoy visitar las oficinas del Gobierno Militar, instaladas en la calle de Juan de la Gosa.

Nos dijo también el señor Pellón que el general había recibido las siguientes visitas: don Pablo Marure, general Minguéz, Comisión del Gremio de Pescadores, Comisión de comerciantes al por mayor, don Angel Vidal, vocal de la Junta de Abastos, doctor Ballasteros, don Isaac Arias, inspector del Trabajo, representación del Tiro Nacional y de la Cruz Roja, comisario regio de Fomento, señor Vallina, jefe de Estadística, representación del Consejo de la Sociedad de Aguas, el superior de los Padres Jesuitas y el padre Fernández, este último profesor que fué del general en el Colegio de Belén, de la Habana.

Refiriéndose luego el capitán señor Pellón a los conflictos obreros, dijo, respondiendo a preguntas de los periodistas, que por la autoridad militar se habían tomado las necesarias precauciones para evitar toda clase de coacciones, a cuyo fin se habían establecido retenes de fuerzas de Seguridad. Estas medidas serán ampliadas en el día de hoy, poniéndose vigilancia en las entradas a la población.

Terminó diciéndonos que había visitado al general una Comisión de pescadores para solicitar autorización y celebrar varias reuniones en la provincia. El general les atendió muy complacido y les prometió transmitir órdenes a los delegados gubernativos para que les facilitasen la labor de estudio que se proponen realizar.

HABLANDO CON EL GENERAL SALIQUET.

Quando terminamos los reporteros nuestra diaria conversación con el capitán-ayudante, fuimos recibidos por el general Saliquet, que se encontraba en su despacho oficial.

El general gobernador, a quien no habíamos saludado los periodistas desde su llegada a Santander, más que en unos breves momentos de presentación, tuvo frases de cariñosa gratitud para la Prensa sanderina por la cariñosa acogida que le había dispensado.

Añadió el general que continuaba en su labor de estudio y competencia de los problemas que más afectan e interesan a Santander; pero que el gran número de visitas que recibe no le han permitido hacerlo con el ardor y la constancia que él desea.

Un periodista le preguntó si presidiría la sesión que el día 20 celebrará la Diputación provincial, y el general contestó:

—Sí, la presidiré; limitándome a dar posesión de sus cargos a los nuevos diputados, retirándome a continuación para que éstos designen con plena libertad a su presidente y nombren las respectivas Comisiones.

—Y de los conflictos sociales? —Es mi propósito, por ahora— contestó el general—agotar los pro-

PERFILES COMICOS

Caro lector: Vas a ver con qué vocablos tan rudos quiere hablar a Santander uno de los cabezudos que trajo Manuel Sotol.

Como dan sus picotazos esos que hablan por los coños y que truyen de los bromazos, ¡yo pienso, pisando todos, solitarios dos vejigazos!

Claro que no le obliga. Mas si trocándose está en eufemias la hormiga, ¡todo el pueblo notará que se me hincha la vejiga!

He sabido hace un momento que alguien que no es un doncel adquirió al doce por ciento todo un montón de papel del ilustre Ayuntamiento.

Y como ya cobra renta ese papel depreciado, saliendo bien la cuenta ese "alguien", entusiasmado, ¡lo está vendiendo al cuarenta!

Y dice en la población ese señor que es muy ducho y bastante remolón: ¡Este papel vale mucho! ¡Se está pagando el cupón!

Y como nobleza obliga y soy un enano viejo, vais a permitir que os diga que al ver este negocio ¡se está hinchando la vejiga!...

Alguien que los incensarios a su merced una hora tuvo, por motivos varios, ¡se está dedicando ahora a asar ¡a los propietarios!

Con este alguien no hay quien pueda. No hay discusión que rehuya ni hay polémica en que ceda, ¡pues cree que es cosa suya todo el agua de Lloreda!

Y sin miedo a las derrotas, en pie sobre su alcatifa, toma notas y más notas aplicando la tarifa sin soltar el cuentagotas.

Cuando el pueblo diga ¡finis!, en esta tierra sin par de ingenieros-paganinis, ¡quizá emplee a criticar a los hidro-mussolinis!

Y perdonadme que diga ante tan raros cambios, puesto que nobleza obliga, ¡voy a andar a vejigazos! ¡Se ha enfadado la vejiga!

Levando y leyendo, ¡la Prensa de la Habana!, nos encontramos con esta noticia vieja:

Tenerife.—En el Ayuntamiento de Santa Lucía, Gran Canaria, se llevó a cabo una inspección por efecto de una denuncia del recaudador de arbitrios, que tenía en su poder un recibo de haber entregado en la Caja municipal mil quinientas pesetas, en plata y billetes.

Al hacer el arqueo el nuevo Ayuntamiento, se encontró con que el dinero objeto de la denuncia había desaparecido, así como los libros de contabilidad y de actas y otros documentos.

Al efectuarse la inspección fué requerido el ex alcalde don Francisco Arana, se le preguntó por el dinero que debía haber en la caja y contestó que durante una fiesta penetró en ella un cohete y se quemaron los billetes.

Entonces los inspectores le preguntaron: —¿Y también quemó el cohete los duros?

El ex alcalde, imperturbable, respondió: —¡Puede ser!

Un señor que tiene cohete y que, evitando el derroche, todo en la caja lo mete, ¡tome tema que alguna noche penetre en ella un cohete!

La Jefatura de Obras públicas de Valencia ha terminado los estudios de un proyecto de transporte de vinos desde la comarca de Requena y Utiel al puerto de la capital, por medio de una tubería que aprovechará el desnivel existente entre ambos puntos.

La capacidad de esa tubería será de 7.500 hectolitros en dieciséis horas.

Y se ha hecho público que esa red de cañerías para el abasto del vino la van a conectar con otra cañería que llegue a las casas particulares, para el servicio doméstico a base de contador.

Pues si esto se llega a hacer será muy curioso el caso. ¡Ay! ¡del grifo y el vaso, ¡cómo "sus vaís" a poner!

De un periódico ovetense que da a sus lectores "un consejo diario":

"No tengas ambición, sobre todo, si careces de talento, porque la ambición sin talento es como un cojo sin muletas."

Ese consejo escondido graves cuestiones. ¡Pero no alude al conde de Romanones!

Bueno, señor don Arcimino, ¿a qué viene ese papel lleno de necesidades? ¿Cuánto te han dado por escribirlo? ¿Qué reptil tiene la baba de luto y la ha convertido en tinta?

Te participo que ¡a mí, plim!

Y si eres algún secretario particular, ¡me da lo mismo!

¡Agarrate, que te caes!

Y recuerda, si te queda memoria, estos versitos viejisimos:

"El panelucho insultante que remítome has, ahora lo tengo delante; pronto lo tendré detrás."

"El padre Crospis", escribe en "El Diluvio", de Barcelona:

"El argumento de "El iluso Cañizares"—modesto abañal que sueña con ser toda una autoridad—enciaga magníficamente en el actual estado de cosas. ¡Pobre iluso! Sus tribulaciones, sus dudas y sus desastrosos cuando empuja la imaginaria vara, ante triviales asuntos, le hacen deducir lógicamente, al despartar de su pesadilla, que su ocupa-

ción adecuada es el andamio, los yesos y la paleta. Gobernar es arte ó ciencia, como quiera calificarse, que requiere principios y aptitudes, sin que un solo título, el de reconocida moralidad, sea suficiente para capacitar a cualquier ciudadano, sin condiciones, en el desempeño de un cargo público."

Como en hacerlo muy mal hoy, hombre moral, te emperres, dirán que eres un moral ¡con dos erres!

En Zaragoza se ha celebrado, con las consiguientes hogueras, la fiesta de San Antón, un santo benemérito a quien nunca se le ocurrió rifar al cerdo.

Y dice el "Heraldo de Aragón", que ridísimo colega:

"A la vieja copla que de Francia a España vino", hubo que echarle unas medias sueltas en vista de la situación deprimente de los pobrecitos francos.

"San Antón es un francés que de Francia a España vino, y... vió el franco á treinta y tres y exclamó: "¡Triste destino!"

¡Lo que no se sabe es lo que dijo su cochino!"

¿Qué pensará el "gochu" acerca de la baja de los francos?

Si conviene, señores, sondearle, ¡que vaya un periodista a entrevistarse! Vaya quien otras "entrevius" sostuvo, ¡que yo no le entreviuví!

Al ver cómo la gente sin talento quiso hacer un consorcio, en un pueblo viril, que ahora no miento, sobrevino el divorcio de la opinión y del Ayuntamiento.

Y quienes todo lo que ven lo apuntan, siempre a la luz del día, y que los malos éxitos barruntan, decían en voz baja: "¡Dios los cría y ellos luego se "ayuntan!"

Y decía en aquella población, henchido de optimismo, un ciudadano que ama a la nación: "¡Esas son cosas del automatismo!"

¡No tardará en venir la selección!"

Ya saben ustedes que también Bonifacio, el simpaticísimo sereno particular de la calle del Cubo, es concejal automático.

Y como ahora se hace de balde todo lo noble, todo lo bueno, ¡hay quien desea que sea alcalde don Bonifacio, ¡porque es sereno!

¡Pero qué miradas displicentes de arriba abajo nos echó ayer un concejal! ¡No hay que apurarse! ¡Ya ha comprendido el Directorio que da mejor resultado la selección que el automatismo!

¡Versitos al canto.

—¿Por qué ese señor jovial que antes era tan simpático, nos mira de un modo tal?

—¡Porque ahora es un concejal automático!

HOSPITAL DE CALZADO

Los nuevos diputados provinciales.

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la lista de los nuevos diputados provinciales designados por el gobernador militar, don Andrés Saliquet, en uso de las facultades que le concede el artículo segundo del real decreto de 12 del actual.

Los designados son los siguientes: Don Francisco Fernández, don Castro de la Mora, don Hermenegildo Gutiérrez, don Manuel Orbe, don Francisco de G. Camino, don José María Vázquez, don Pablo Marure, don Jaime Ribalaya, don José María Bulnes, don Venancio Ruiz Jiménez, don Juan José Quijano, don Isidoro del Campo, don Sixto Payno, don Ramón Arrarte, don Bruno Alonso, don Cesáreo Urculo, don Guillermo Ron, don Juan Antonio Quijano, don Adolfo Pardo, don Aurelio Ballesteros, don José Estrada, don José Argumosa, don Policarpo Mingote y don Indalecio Sobrón.

El gobernador civil dispuso ayer la publicación de un "Boletín Oficial" extraordinario en el que, "en virtud de haber sido disuelta la excelentísima Diputación provincial por real decreto de 12 del actual, y en uso de las facultades que me concede el artículo segundo del mismo, vengo en convocar a sesión a los señores diputados que integran la misma para el día 20, a las doce de la mañana, en el Palacio de la Diputación, con objeto de proceder a la "constitución de la misma."

Por lo tanto, y bajo su presidencia, se reunirá el domingo los nuevos diputados y, una vez que tomen posesión de sus puestos, se retirará el general, procediéndose seguidamente a la designación de la mesa de edad y a continuación del presidente y de las correspondientes comisiones.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA CONSULTA: de 10 a 4 y de 3 a 5. Amés de Escalante, 10. 1.—Teléf. 8-74

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 9-23.—Consulta: 10 a 1

LA RIQUEZA PISCICOLA FLUVIAL

Otra acción mancomunada.

Cuando se habló, recientemente, en estas columnas, de la proyectada captación, con destino a Bilbao, de las aguas del río Asón—proyecto del que creemos que de ninguna manera se llevará a cabo—se aludió a la pérdida que entrañaría, para muchos pueblos de la provincia, ese aprovechamiento, y se dijo que en el Asón encuentran las gentes campesinas un medio de vida cuando se dedican a la pesca. En casi todos los ríos de la provincia la ha habido abundancia, pero esa abundancia ha desaparecido. Remedio hay para este mal, pues si es fácil repoblar los montes, en menos tiempo se conseguiría, si se quisiese conseguir, la repoblación de los ríos.

En los mercados de Europa y de América, como nos dice un diario ovetense, ha aumentado mucho el valor de la trucha y del salmón, y si estos peces abundasen en nuestros ríos, se podría explotar su conservación en gran escala. Abundaría si fuese una verdad en la Montaña la defensa de las corrientes fluviales, si se hiciese cumplir las disposiciones vigentes—pues no hace falta pedirle otras nuevas al Directorio—y si las Piscifactorías realizasen ampliamente la misión repobladora que les está encomendada.

Nuestros campesinos han conseguido, ¡al fin!, por obra de la justicia que inspira las decisiones del Directorio, que sean legitimadas con facilidad las roturaciones arbitrarias. Dado este paso, decisivo en el camino de la futura prosperidad, trátese ahora de recobrar una riqueza para nuestros campesinos ya perdida: la riqueza piscícola, que tan abundante fué cuando no se pescaba en los ríos por medio de procedimientos destructores.

De la pesca nadie se ocupa en Madrid. Se ve allí que el pescado abunda y se cree que no se ha reducido su extracción. Se deberá esta creencia a que lo primero que procuran los exportadores es abastecer al mercado de Madrid, que paga bien y consume mucho, dándose el caso de que en la villa y corte hay más pescado, mejor y más barato, que en los puertos de mar donde lo desembarcan los pescadores. ¡Cosas que pasan en España, y que seguirán pasando, por lo que se va viendo, mande quien mande!

Acaso porque hay en Madrid quien cree que los peces se reúnen todos los días junto a las bocas de los puertos y allí esperan a que salga el pescador para dejarse coger en sus redes, no se ha cuidado allí nadie, con tantos "talentazos" como han pasado por los ministerios, de proteger de un modo eficaz a los pescadores "marítimos". No es extraño que tampoco se hayan acordado de los fluviales. En cambio, los destructores de la pesca fluvial, los de la dinamita y del cloruro, han conseguido acabar con la pesca, sin que se haya encontrado el modo de evitarlo. También las redes de arrastre consumarán, probablemente, su obra destructora antes que vengan las medidas represoras que hoy solicitan con insistencia los Gremios de pescadores. ¡Todo cabe en lo posible!

Si los campesinos montañeses se uniesen otra vez como se unieron para conseguir la legitimación de las roturaciones arbitrarias, se podría emprender "una acción mancomunada" con el fin de repoblar nuestros ríos y con el decidido propósito de impedir que se acabe con la poca pesca que en ellos queda. ¡Que ya no hay caciques que amparen a los pescadores furtivos! Si los hay será que algunos se han solapado. ¡Cuesta mucho extirpar por completo de los sembrados la cizaña!...

Anímense los campesinos de esta provincia a trabajar en pro de la repoblación de los ríos y no les faltará el apoyo de los Poderes públicos. ¡Ahora se hace lo que se puede en bien de los pueblos!

HOSPITAL DE CALZADO

DE SOCIEDAD

El joven y reputado doctor en Medicina, don Francisco Vierna Trápaga, marchará en breve a Madrid, donde contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita María de la Luz, Martínez Escribano, hija del intendente de la Armada don Antonio Martínez Calderón, ordenador de pagos del Ministerio de Marina.

Según nuestras noticias, la boda se celebrará en el próximo mes de febrero.

L'UNION

Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes Subdirector: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA. Oficinas: Arcabero, 4, entlo.—Tel. 6-55.

El proletariado en automóvil

Se acuerdan ustedes de los tiempos felices en que el automóvil era un vehículo de lujo? No pasaban de media docena los que circulaban por la capital, a una velocidad siempre moderada.

Entonces los automovilistas estaban en ese período de timidez en que no se atropella a casi nadie por temor al qué dirán. Había chófer que después de un atropello dejaba para siempre el volante, como se retiraba el torero después de una cornada grave. De uno sé que se metió fraile por haber atropellado a una vieja. La vió las tripas fuera, y convencido de que todo es vanidad se encerró en un convento, en el que todavía come y canta. Hoy un chófer, en cuanto ha hecho media docena de víctimas pone una vela a San Cristóbal, que creo que es su patrono, y le pide más sueldo al amo.

Y es que los conductores de automóviles han perdido toda vergüenza deportiva. No les duele atropellarnos. Lo que les preocupa es que el atropellado pueda ocasionarles un pinchazo con el afilado de corbata una vez que se halle entre las ruedas.

Hace algunos años, no más la gente rica tenía auto. Cuando ocurría una desgracia, los proletarios elevaban los brazos al cielo, exclamando: "¡Qué criminales son estos ricachones!" Y a veces les daba por prender fuego al vehículo causante del atropello.

Si uno les preguntaba: "¿Si les tocase a ustedes la lotería y tuviese con qué comprarse un coche, atropellarían así a la gente?"

—¡Jamás! — contestaban. — Iríamos despacio. No nos meteríamos con nadie. Respetaríamos, no sólo a las personas, a los mismos animalitos procuraríamos apartarlos de nuestro camino por las buenas.

Y pensábamos: "Todo está mal repartido en este mundo. Los ricos, tan amigos de atropellar a la gente, no debían tener auto; los autos debían pertenecer a los individuos de las clases humildes, tan moderados, tan amigos del prójimo..."

Pero estalló la guerra mundial. Y una de sus consecuencias más lamentables fué la llegada a España de los terribles camiones. El camión es el automóvil de lujo lo que el hombre gordo al hombre flaco.

Mas el camión es el verdadero automóvil del proletariado. Proletarios son quienes los guían; proletarios quienes los cargan; proletarios los que suelen ir en su interior dirigidos a sus distintas ocupaciones.

Lo natural es que el proletariado, cuando va en camión, cumpliera las promesas que nos hizo cuando caminaba a pie ó en carro de bueyes, y que su marcha fuese prudente. ¡Ay, prudente! Lo que hacen es volar por esas calles dejando cortos a los automóviles de los poderosos.

Esto nos demuestra que tanto el alto como el bajo en cuanto pueden atropellar, atropellan. Y generalmente el bajo atropella con más ganas, porque como no está acostumbrado le saca más gusto.

Esto es, desgraciadamente, muy humano. Toda persona montada se ríe de la que se deja montar. Y el atropellador se burla del atropellado. Chófer de casa grande ó conductor de camiones, es igual. Lo que les seduce es hacernos papilla. Y, personalmente, prefiero que me atropelle el coche elegante de una marquesa á verme entre las ruedas de un camión proletario cargado con cincuenta barriles de cerveza.

Pues las marquesas, aunque estén gordas, pesan menos y hacen menos pupa.

POLIBIO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Rafael Estrafí
Médico de la GOTA DE LECHE
Isabel II, 6, 3.—Consulta de 11 a 1.
Teléfono 3-46.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUEBLE
Se ruega al público en particular y al Comercio en general, que si algún individuo fuese á pedir alguna cantidad como préstamo ó en otro concepto, á nombre de esta Sociedad, se abstengan de dárla, porque esta entidad no se hará responsable de ella.

RAMÓN D. TEJEIRO
CARBAJAL, 2. DUPLICADO
Vidrios lisos e impresos.
Lanas biseladas y plateadas.
Vidrieras y rótulos en cristal.

Teatro Pereda
COMPAÑIA DE RICARDO PUGA
Hoy, sábado, 19 de enero de 1924
TARDE: A las 6 6.ª DE ADOBO
CURRITO DE LA CRUZ
GRAN ÉXITO DEL TEATRO LARA, DE MADRID

LA VENGANZA DE DON MENDO
EXTRAORDINARIO ÉXITO CÓMICO

El conflicto de los obreros del muelle.

Sigue en el mismo estado el conflicto de los obreros del muelle. La Sociedad de Trabajadores continúa en su actitud de pasividad y, desde primera hora, algunos grupos se estacionan en los lugares más próximos á la zona marítima. A fin de evitar alteraciones del orden público, fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad patrullan por la zona marítima é impiden que los obreros y curiosos puedan acercarse á los buques.

El conflicto se extendió ayer. Las Sociedades federadas de carreteros y cerveceros han acordado boicotear todas las mercancías que no sean descargadas y transportadas por la Sociedad de Trabajadores. Por esta causa no pudieron ayer retirarse de los muelles algunas mercancías.

En la mañana de ayer se registraron algunas agresiones, siendo precisa la intervención de la Policía. Algunos de los agredidos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro, y con dicho motivo la Policía practicó varias detenciones.

En el Gobierno civil estuvieron conferenciando con el general Saliquet una representación de los consignatarios y don Bruno Alonso en nombre de los trabajadores. El señor Alonso fué llamado por la autoridad militar, con la que celebró una extensa conferencia.

Hablando de este asunto el general Saliquet con los periodistas, se limitó á decir que el conflicto se había extendido, por los acuerdos de carreteros y de cerveceros. Añadió que, á toda costa, garantizaría la libertad de trabajo, realizando entre tanto gestiones para hallar una solución, que se cree no se hará esperar.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES

CONVOCATORIA DE GREMIOS

En cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de la contribución industrial, la Administración de contribuciones convoca á junta á los industriales matriculados en los epígrafes que á continuación se indican, advirtiéndoles que si en el día y hora señalados para las respectivas industrias no comparecen los interesados en el local de la Cámara de Comercio, se entenderá que renuncian su derecho al nombramiento de síndicos y clasificadores, advirtiéndose á los industriales comprendidos en estas clases y epígrafes, cuyo número no exceda de diez y deseen agragiar, que lo participen á la Administración en término de tercero día. Debiendo advertir que no pueden ser objeto de agragiación, según la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de octubre de 1920.

1.º Las Compañías anónimas, las comanditarias por acciones y cualesquiera otras sociedades que de algún modo limiten su responsabilidad de los socios por las obligaciones sociales, excepto las comanditarias que no tengan acciones.

2.º Las sociedades cooperativas de crédito, de producción, de compra de almacenaje, tenencia, elaboración ó venta en común y las de consumo.

3.º Las Compañías regulares colectivas, las comanditarias sin acciones y las demás mercantiles, las sociedades y asociaciones que tengan por fin la realización de algún lucro.

SEÑALAMIENTO DE LOS DIAS Y HORAS EN QUE HAN DE CELEBRARSE LAS JUNTAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LOS GREMIOS

Día 21 de enero.—A las diez: vendedores de tejidos por menor.

A las diez y media: vinos por mayor.

A las once y media: paquería por menor.

A las once y media: ultramarinos.

A las doce: carnes frescas.

A las doce y media: confiteros.

Día 22.—A las diez: harinas por menor.

A las diez y media: comestibles.

A las once: calzado hecho.

A las once y media: café 0,30 taza.

A las doce: figón.

A las diez y media: tocino por menor.

Día 24.—A las diez: carbón por menor.

A las diez y media: abacería.

A las once: vinos por menor.

A las once y media: tabajeros.

A las doce: alquiler de muebles usados.

A las doce y media: comerciantes que importan y exportan.

Día 25.—A las diez: comisionistas operaciones tránsito.

A las diez y media: huéspedes ha ta 250 pesetas.

A las once: consignatarios de buques.

A las once y media: comisionistas con residencia fija.

A las doce: dentistas.

Día 26.—A las diez y media: farmacéuticos.

A las once: aceite y vinagre.

A las once y media: hozaños.

A las doce: procuradores.

A las doce y media: barberos.

Día 28.—A las diez: constructores á mano de objetos de cine.

A las diez y media: carpinteros con taller.

A las once: herreros cerrajeros.

A las once y media: vidrieros y hojalateros.

A las doce: corredores de Comercio.

Día 29.—A las diez: modistas sin géneros.

A las diez y media: pintores de brocha.

A las once: sastres sin géneros.

No podrá asistir al acto ningún industrial que esté matriculado en el gremio y no haya pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo cual se justificará con el último recibo, debiendo, además, exhibir la cédula personal del año actual.

JESÚS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

RAYOS X.—DIATERMIA

Medicina y cirugía de la especialidad.

Consulta: 11 ½ a 1 y 3 a 4 y media.

Marcelino de Sautuola, 2.º dcha.

NOTAS DEPORTIVAS

PARTIDOS DE CAMPEONATO REAL RACING-UNION MONTAÑESA

Con este partido, que se celebrará el domingo, terminará el campeonato regional de la serie A; terminará el calendario anunciado, pues una victoria del equipo unionista traería como consecuencia un empate á puntos entre ambas Sociedades y, por lo tanto, la necesidad de celebrar dos encuentros más de desempate.

El triunfo indiscutible y rotundo conseguido por la Unión Montañesa, venciendo á la Real Gimnástica, de Torre-lavega, el pasado domingo, y el entusiasmo desmedido de que iniciaron gala sus jugadores, hace esperar un competitivísimo partido, en el que, un posible desouido de nuestros campeones, podía darnos el empate á puntos que antes indicábamos. Todo esto, unido al deseo que hay de aplaudir al Racing después de su brillante partido de San Sebastián, por cuya actuación han sido unánimemente elogiados por aquellos competentes cronistas de Guipúzcoa, hace de este partido que anunciaremos el más interesante de nuestro campeonato.

La Unión Montañesa tiene en el partido de mañana la ocasión para consagrarse definitivamente como equipo "as" regional, y quien no olvide el entusiasmo sin límites de sus jugadores, esperará que en este partido harán un supremo esfuerzo ante enemigo de la categoría del Real Racing.

Por sorteo efectuado en el Colegio de árbitros, ha correspondido dirigir este encuentro á don Romualdo Balbás. El equipo de la Unión le publicaremos mañana, y el Racing formará como sigue: Gacituaga, Barbosa, Oscar, Ortiz, Fernández, Balaguer, Otero, Gacituaga (R.), Naveda, Santiuste Raba.

El próximo domingo, á las diez y media de la mañana, y en los campos de Muriedas, jugarán en partido de campeonato estos dos equipos, que por la puntuación que llevan, son dos que se disputan el título de campeón de la 5.ª sección.

Dado el interés que este encuentro ha despertado entre la afición, es de esperar que resulte el mejor partido de la temporada. El arbitraje correrá á cargo del Coléjio.

RETO ACEPTADO AMÉRICA F. G. acepta el reto lanzado por el Club Deportivo Santandero para jugar en los Arenales, á las tres y media de la tarde.

FEDERACIÓN CANTABRA Esta Federación Regional Cantabra ha leído con singular extrañeza la noticia publicada en el día de ayer por el periódico local "El Diario Montañés" recogiendo unos supuestos rumores que, según el citado periódico, afirman que la Federación Nacional ha fallado á favor del Real Racing Club el recurso que éste tenía pendiente en aquel organismo contra resoluciones de esta Federación.

Como hasta la fecha en esta Federación Regional Cantabra no se ha recibido noticia alguna relacionada con el fallo dado por la superioridad á dicho "recurso", lo conviene hacer constar á esta Federación que los referidos rumores recogidos por "El Diario Montañés" pueden muy bien tener su origen en una fuente de información completamente gratuita é interesada.

En su consecuencia, esta Federación ruega á todos los Clubs y á la afición deportiva que no presten oídos á cuantas noticias sobre este asunto no sean facilitadas, de un modo oficial, por la Federación Nacional ó por este organismo.

RESOLUCION APLAZADA Por no haber recibido aún el informe solicitado del jugador señor Naveda, este Comité ha aplazado la resolución de la denuncia presentada por la Real Sociedad Gimnástica hasta tanto obre en poder de esta Federación dicho informe.

DESIGNACION DE DELEGADOS Para los partidos de campeonato del próximo domingo han sido designados los siguientes delegados: Real Racing Club—Unión Montañesa, don Felipe Elizondo. Cultural de Guarnizo—Eclipse F. C., don Enrique Salinas. Unión Club Astillero—Muriedas F. C., don Carlos Irutetagoiena. Barreda Sport—New Racing Club, don José de Beraza. Reinosas—Siempre Adelante, don Dámaso P. Arenal. Radium F. C.—Daring Club, don Felipe Elizondo.

COLEGIO DE ARBITROS Han sido nombrados los señores siguientes para arbitrar los partidos de campeonato del próximo domingo: Real Racing Club—Unión Montañesa, don Romualdo Balbás (por sorteo). Cultural de Guarnizo—Eclipse F. C., don Fermín Sánchez. Unión Club Astillero—Muriedas F. C., don Carlos J. Gacituaga. Reinosas—Siempre Adelante, don Manuel Real. Barreda Sport—New Racing Club, don Alejandro Quintana. Radium F. C.—Daring Club, don Sebastián Díez.

CLUB NOROCCIDENTAL DARING CLUB El domingo, á las tres de la tarde, en los campos de los Arenales, contendrán en partido amistoso estos dos equipos, prometiendo ser interesante, dada la alineación de ambos.

SIEMPRE ADELANTE Se ruega á todos los jugadores de este equipo acudir hoy, sábado, á las ocho y media, á los locales de "El Centro". EN LA ALBERICIA El domingo, á las once de la mañana, se celebrará un partido de campeonato entre los Clubs Ideal Sport y Cantabria F. C.

RADIUM-DARING Mañana, domingo, se verán frente á frente, en partido de campeonato, estos dos equipos, en los campos del Muriedas, á las diez y media. El partido promete ser interesante.

NEWA SOCIEDAD Se ha formado un nuevo equipo con el nombre de Gimnástica de San Román, la que saluda á todas las demás Sociedades y, al mismo tiempo, reta á la Nobleza de Adarzo para jugar un partido el domingo en los campos de la Albericia.

CAMPOS DE MIRAMAR Por primera vez se verán frente á frente, en este campeonato, los equipos

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia.

Al Boletín Oficial de la provincia se envía, para su inserción, circular dando nuevo plazo á los maestros y maestras nacionales para solicitar escuelas, por el cuarto turno, hasta el día 30 del mes actual, según autorización concedida al jefe de esta Dependencia por real orden de 10 del corriente.

Podrán reproducir las tarjetas y relaciones de petición de destinos aquellos á los que, por llegar fuera de plazo en el mes de diciembre último, ó por error en la redacción de documentos, se les devolvieron, á tenor de lo dispuesto en la real orden de 30 de noviembre último.

También podrán solicitarlo los que no llegaron á hacerlo por la premura de tiempo; pero no podrán hacerlo de nuevo los maestros cuyas peticiones se cursaron oportunamente al Ministerio, así como tampoco los que no tuvieran condiciones legales en 15 de diciembre citado.

Para evitar devoluciones, ha de tenerse en cuenta lo dispuesto por la real orden de 30 de noviembre mencionada, remitiendo con oficio, á la Sección, las relaciones, tarjetas y oficios desistiendo de plazas pedidas en la convocatoria de junio.

Dentro del presente mes deberán enviar á esta Sección, los maestros sustituidos de escuelas nacionales de la provincia, oficio participando su residencia habitual, acompañado de certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el V.º B.º del alcalde, haciendo constar que no desempeñan cargo público ni particular retribuido. De no cumplir este requisito, serán dados de baja en nómina inmediatamente.

Los sustituidos que aún no han cumplido ese deber son los siguientes: Doña Romualda Tejera, de Montoria; doña Carmen Díaz, de Mazcuerras; doña Justa Ramos, de Pombes; don Demetrio Peña, de Pesaquero; don Saturnino Tobalina, de Rasines; don Zacarías García, de Villaseca; don Rosendo García, de Arceira, y don Crisanto del Campo, de Cicero.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

LA PRIMERA FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE LA HABANA

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, en colaboración con diversos organismos económicos de la Península, muy especialmente los Comités directivos de las Ferias de Valencia y Barcelona, ha dado cima á los trabajos de organización de la concurrencia de los productores españoles á la Feria Internacional de Productos que se celebrará en la Habana del 9 al 24 de febrero próximo.

Los productores y exportadores españoles han respondido al llamamiento que se les hizo, y no obstante la premura del tiempo, se ha conseguido llenar por completo el pabellón arrendado por el Estado español donde quedará lucidamente representada la producción nacional en sus diversos aspectos.

Las expediciones han sido embarcadas en los vapores "Manuel Arnús" y "Alfonso XIII", ed la Compañía Trasatlántica, q van á cargo del delegado, oficial, del Ministerio de Trabajo, Comercio é Industria, don Ramón Cabrelles, que cuidará en la Habana, en unión del delegado que designe la Cámara Española de Comercio de aquella capital, de la instalación de los muestrarios y del ornato de la sala, así como de conseguir la mayor eficacia mercantil de la exhibición.

El número de casas expositoras sobrepasa el de 80 y el índice de los artículos que se remiten es el siguiente: abanicos, aceites, aguardientes, ajos, alfombras y alpargatas de yute, anisados, artículos de aluminio, artículos de bazar, artículos de loza y porcelana, artículos de piel, aparatos eléctricos, arroces, azulejos, bñanovas de algodón, bisutería fina y corriente, bordados, calcetines de seda, lana y algodón; calendarios, calzados, camisas para caballero y señora, chacolí achampañado, champagne, cepillos, cerámica artística, cognac, cola, confecciones, conservas de pescado, conservas vegetales, corbatas, cristalería fina y corriente, cubiertos de acero, cubrecamas de seda y algodón, hojalata en planchas, inyectables, joyería fina y falsa, juguetes, lámparas de sobremesa, techo y pared; libros, licores, ligas para caballero, mantecilla, material eléctrico, mayólica, medias de seda y algodón, mermeladas, metales, monederos de plata para caballero y señora, mosaicos, muebles de madera, metal, mimbre, etc.; muñecos y muñecas de trapo y otras clases, ornatos de iglesia, pábilo de algodón para fabricación de cerillas, panderetas, pañería de lana y algodón para confecciones, pañolería, postales, preparados líquidos para farmacoepa, productos alimenticios, revistas, sidra achampañada, soldadura de aluminio, sueros, tapicería, tejas planas de arcilla, tejidos de hilo, lana, seda y algodón; trabajos de encuadernación, vermouths, vinos de mesa y generosos de varias regiones, zanajos de lana con suela de roma, etc., todos de producción nacional y procedentes de todas las regiones, especialmente de Levante y Cataluña.

Puede, pues, afirmarse que España se hallará dignamente representada en la manifestación comercial de la Habana, afirmando con ello la necesidad, tantas veces preconizada de abrir nuevos cauces á su expansión económica, buscando y consolidando posiciones en los mercados de Ultramar.

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes.—Salón de té, chocolates, etc.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS 41 a 42, Sanatorio del doctor Madrazo, 42 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

Nueva lámpara eléctrica

Por todas partes se ve ya luciendo en los buenos establecimientos y en las casas particulares de buen gusto, la novísima lámpara PHILIPS "ARGENTA", la importante fábrica, la cual tiene cristales claros.

Esta lámpara es el ideal que se perseguía hace mucho tiempo. Toda lámpara es un solo foco, no viéndose en ella los filamentos incandescentes, no molesta á la vista con su fulgor y la luz queda repartida por igual en todas partes. Los géneros expuestos en escaparates se ven mejor, sin que al mirarlos sufra la vista.

La adquisición de una sola lámpara exclusivamente en lo sucesivo. Las lámparas de cristal claro tienen el inconveniente de que no son decorativas, perjudican la vista y en los escaparates no dejan ver bien los géneros expuestos. Las medio mateadas producen una sombra oscura en la punta y quedan los establecimientos á oscuras cuando bajo voltaje (hoy tan frecuente). Al Comercio, sobre todo, le interesa mucho este nuevo invento y reponer con la Philips ARGENTA el alumbardo que pone un desembolso de poca importancia en comparación con los alquileres y demás gastos. Un establecimiento bien alumbrado atrae á los compradores, mientras que los que están á oscuras los ahuyentan.

Repétemos que la adquisición de una sola lámpara "ARGENTA" será causa de que se la adopte definitivamente, tanto por el Comercio como por los particulares. Además, su consumo es idéntico al de todas las lámparas Philips de ½ watio.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—Reunión de Juntas directivas.—Se convoca á las Juntas directivas que pertenecen á esta Federación á una reunión que se celebrará esta noche, á las nueve, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar un asunto urgente.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN.—Celebrará junta general extraordinaria esta noche, á las siete, en la Casa del Pueblo.

LAS NOTICIAS

FUNCIÓN BENEFICIA En el "Fronón Santander" se celebrará el martes, á las nueve de la noche, una bonita función teatral organizada por la agrupación "Juventud y Arte", en beneficio de un compañero que se encuentra sin recursos y necesita alejarse de Santander en busca de trabajo.

Los simpáticos jóvenes que integran la citada agrupación estrenarán en ese día una obra dramática del joven santanderino Justo Arce, titulada "Los hijos de la guerra". Tomará parte en la función el aplaudido vionista Manolo. Se representará también una comedia graciosísima y el precioso monólogo "La carta del prisionero".

Aguramos un feliz éxito á sus organizadores. Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 ½ a 7. Méndez Núñez, núm. 43.—Teléfono 6-57.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Distrito del Este Nacimientos: varones, 2; hembras, 2. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Cosme Bains Martínez, sesenta y dos años.—Bonifaz, 5. Distrito del Oeste Nacimientos: varones, 1; hembras, 0. Matrimonios: 1. Defunciones: Carmben Plazanó Catediano, treinta y un años. Bonifacio Barreda Ferrer, ochenta años.

G. IÑIGO

Oculista Consulta: diez y media á una y cuatro á cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-69. Gratis: miércoles y viernes. SAN FRANCISCO, 6

EXPLORADORES

Mañana, domingo, á las nueve y media, se encontrarán en el Club de la Exposición, de uniforme, todos los que forman la tropa de Santander.

RICARDO SARO

DENTISTA Consulta: diez á una y cuatro á seis. WAD-RAS, 5, SEGUNDO

MONTE INCENDIADO

En Otáñez ha sido detenido por la Guardia civil el joven de quince años Domingo Victoria Oscanga, como presunto autor del incendio de un monte propiedad de su convecino Miguel Basave Terreros, habiéndose quemado 100 eucaliptos y 100 pinos, calculándose las pérdidas en 1.700 pesetas.

Dr. VEGA TRAPAGA

MEDICO - ESPECIALISTA Enfermedades de la Piel y Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. MENDEZ NUÑEZ, 7

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 722. Sustruentes que han recibido albergue, 32. Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 3. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

POMADA CEREO contra sabañones, herpes, eczemas y úlceras.—Farmacias.

POR INCESTO

La Guardia civil de Camargo ha detenido al vecino de Meliáno Faustino Sayo Butrón, de cincuenta y seis años de edad, como presunto autor del delito de estupro llevado á cabo hace dos meses con una hija de diecisiete años.

El detenido, con el atestado instruido, fué puesto á disposición del juez municipal de Camargo.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Directorio se reúne bajo la presidencia del Rey.

Se indulta de la pena de muerte a Mateu y Nicolau.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO
La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha resuelto que en las operaciones sobre las Obligaciones del Tesoro al cinco por ciento, que venen en primero de enero de 1925, sean admitidas, para la liquidación, las Obligaciones de julio al cuatro por ciento y a seis meses, y a las de enero a dos meses.

PREPARANDOSE PARA LAS ELECCIONES

En su artículo de fondo escribe hoy "El Debate" lo siguiente:

"Es ya un hecho que, según nuestros anuncios, el Directorio se consolida, y en esta segunda etapa de su mando se dispone a llevar adelante la destrucción de la vieja política y la preparación, en las medidas que a un Gobierno es posible, de los instrumentos de la nueva.

En este sentido, por un lado la sustitución de las Diputaciones provinciales, en cuya elección ha prevalecido, en general, el acierto, y por otro la inminencia de la ley municipal, son dos hechos del mayor relieve.

Añade "El Debate" que se habla también de que se prepara una ley electoral, y en consonancia con este conjunto de cosas, ya los socialistas se aperciben para las elecciones.

Los socialistas —termina diciendo el citado periódico— ganarán puestos en las elecciones por dos causas: la actitud de determinados elementos contra todo Gobierno de orden y actividad y el apoyo que habrán de obtener de otras fuerzas políticas, que lo prestarán por despecho y profesta contra el Directorio."

CORDERO ARRONTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños—Consulta de 11 a 1.
PAZ, número 2, segundo.—Tel. 1024.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se posesionó don Fernando Cadarso de la Subsecretaría de Gracia y Justicia.

Dicho señor seguirá en el desempeño de la Dirección general de Prisiones.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica una real orden declarando aplicables a los cabildos insulares constituidos en Canarias por ley de 11 de junio de 1912 el real decreto de disolución de las Diputaciones provinciales, dictado el 12 del mes actual.

Real orden disponiendo que el sobrante de la recaudación por derechos obvenacionales se distribuya proporcionalmente el 75 por 100, el 15 por 100 y el 10 por ciento entre el personal pericial, administrativo y subalterno, respectivamente.

La distribución se llevará a cabo por una Junta presidida por un representante del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y un representante del Consejo de Agentes de Aduanas.

SE REUNE EL DIRECTORIO BAJO LA PRESIDENCIA DEL REY

A las diez y media de la mañana llegaron a Palacio los generales que componen el Directorio militar, para celebrar Consejo bajo la presidencia de Su Majestad.

A la entrada no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

La reunión terminó cerca de la una y media de la tarde.

El primero que salió fue el general Primo de Rivera, quien, respondiendo a las preguntas que le hicieron los periodistas, manifestó que el Consejo se había dedicado casi por completo al examen de los expedientes de indulto de reos condenados a la última pena.

Añadió que se habían examinado siete expedientes de otros tantos condenados a muerte y cuyo indulto se ha aconsejado al Monarca que conceda, con motivo de su santo.

Entre las propuestas de indulto figuran las de los condenados a la última pena, por el asesinato de Dato, Mateu y Nicolau.

Por último dijo el presidente del Directorio que en la Oficina de Información de la Presidencia se facilitarían otras noticias.

Poco después del marqués de Estella salió del regio alcazar el general Vallespina, que confirmó ante los periodistas lo manifestado por el presidente, añadiendo que se había aconsejado al Monarca el indulto de Mateu, porque respecto a Nicolau había que tener en cuenta que se trataba de un reo para el cual fué necesario solicitar la extradición.

Dr. Llerandi García

Del Fellowship of Medicine de Londres Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, núm. 9 (esquina a Lealtad).

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El presidente del Directorio militar estuvo por la mañana temprano en el Ministerio de la Guerra donde despachó con los subsecretarios de Trabajo e Instrucción pública.

Luego se dedicó el marqués de Estella a preparar trabajo para lle-

vario a Palacio con objeto de someterlo a la sanción del Rey.

LA JUNTA DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS

Esta tarde se ha reunido en uno de los salones de la Presidencia la Junta permanente de Protección a las Industrias nacionales.

Presidió el señor Sánchez de Toca. Se ignora lo que se trató en la reunión y los acuerdos adoptados, si hubo alguno, pues ni se facilitó nota oficiosa ni los reunidos quisieron hacer manifestación alguna a los periodistas.

EN LA PRESIDENCIA

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Hablando con los periodistas, dijo el presidente del Directorio que en su despacho de la Presidencia había recibido la visita de una Comisión gallega, que fué a hablarle sobre el problema de los foros.

También fué a visitarle una Comisión de subalternos del Estado, quienes le hablaron de las amortizaciones.

Después dijo a los periodistas el marqués de Estella que se le facilitaría una nota oficiosa respecto a los indultos concedidos.

Entre los siete indultados figuran Mateu y Nicolau.

En la nota oficiosa relacionada con los indultos de pena de muerte concedidos en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, se dice que el Directorio, después de un detenido examen de los expedientes de los reos condenados a pena de muerte, acordó proponer para el indulto a los individuos siguientes: José Saro, condenado por la Audiencia de Lérida.

José San Juan, condenado por la Audiencia de Ciudad Real.

Fernán Marcos, condenado por la Audiencia de Guadalajara.

Melquiades Iglesias, condenado por la Audiencia de León.

Petra Pedroche Lozano, Pedro Mateu y Luis Nicolau, condenados por la Audiencia de Madrid.

En el indulto de Nicolau influyó la consideración de haberlo solicitado Alemania al conceder la extradición; pero esto no significa que fuera preciso otorgarle, en razón del elevado cargo que ocupaba el señor Dato.

El Directorio, sin embargo, aconsejó al Rey la concesión del indulto y Su Majestad se apresuró a conceder del mejor grado esa gracia.

Por lo que respecta a Antonio Martínez (a) "Rabazo", condenado por la Audiencia de Sevilla, y José Díaz Ortiz, por la de Jaén, concurren en los asesinatos que cometieron circunstancias tan repugnantes que el Directorio se ha creído en el caso de no aconsejar al Rey la gracia de indulto de estos reos.

LA REUNION DEL DIRECTORIO

A las siete de la tarde se reunieron en la Presidencia los generales del Directorio.

El Consejo terminó a las nueve de la noche y de lo tratado no se facilitó a la Prensa nota oficiosa.

A la salida, el general Vallespina dijo que en la reunión del Directorio se había tratado de diversos expedientes de Marina y de una combinación militar originada por pasar a la reserva el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Esta combinación está acordada en principio, pues apenas se ha esbozado.

Cuando salió el general Primo de Rivera, los periodistas le dijeron que el Consejo había sido interesante.

El marqués de Estella se extrañó de esta indicación y replicó a los periodistas que a qué se referían.

Los reporteros le contestaron que a la concesión de los indultos y a la disposición creando en la Presidencia un Negociado para los asuntos de Marruecos.

A esto contestó el presidente del Directorio que ellos trabajan lo que pueden, y si no dan más de sí, no es por falta de voluntad.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro NOVEDADES EN PAÑERÍA :: Negros y azules garantizados ::

UNA CONFERENCIA

Después de la reunión del Directorio conferenciaron extensamente el general Navarro y el señor Calvo Sotelo.

LAS VISITAS DEL PRESIDENTE

Por la tarde, al terminar la reunión del Consejo del Directorio, el marqués de Estella recibió numerosas visitas. Entre ellas figuran la del duque de los Andes, marqués de Valle Inclán y marqueses de Villanueva y Geltrú, que acudieron a felicitar al presidente del Directorio.

EL PROXIMO CONSEJO

El sábado no habrá reunión del Directorio. La próxima reunión se celebrará el lunes, y a ella asistirán el subsecretario de Fomento, general Vives.

EL REGIMEN DE ADMINISTRACION LOCAL

El día 25 entregará probablemente el señor Calvo Sotelo, director general de Administración local, su

proyecto sobre reforma del régimen local.

Seguramente asistirá el señor Calvo Sotelo a la reunión que celebre el Directorio para discutir este asunto

Dos importantes decretos.

EL SUPREMO JUZGARA A LOS MINISTROS DE LA CORONA

Al medio día se facilitó en la oficina de información de la Presidencia copia de un decreto extendiendo al pleno del Tribunal Supremo la competencia para conocer y fallar todos los actos delictivos a que se refiere la ley de 11 de mayo de 1874 cometidos por ministros de la Corona.

También se facilitó copia de otro decreto atribuyendo al Tribunal Supremo constituido en Sala de Justicia la competencia de la ley de 5 de abril de 1904, que se atribuía al Senado, para entender en denuncias contra ministro de la Corona por infracciones cometidas en el ejercicio del cargo.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia copia de un decreto creando en aquella dependencia un negociado para los asuntos de Marruecos.

En el nuevo negociado se centralizarán todos los asuntos referentes a nuestra zona de protectorado en Marruecos.

El Directorio tenía en estudio hace algún tiempo, según ya se dijo en la Prensa, la creación de este importantísimo centro, pero el decreto no se ha llevado a la "Gaceta" hasta estar perfectamente ultimados todos los detalles de funcionamiento, organización, etc.

NOTAS PALATINAS

EL REY A MORATALLA

Madrid.—Esta tarde, Su Majestad el Rey, acompañado del conde de Maceda, los marqueses de la Torre y Viana y otras personalidades, salió para Moratalla, donde se ha organizado una cacería, a la que asistirán muchos aristócratas franceses y españoles.

PRINCESA AUSTRIACA

Invitada por los Reyes, estuvo hoy comiendo en Palacio la princesa austriaca Radzwill, sobrina de la Reina doña María Cristina.

Las investigaciones en los Ayuntamientos.

SIGUEN LOS PROCESAMIENTOS Y LAS SUSPENSIONES

Madrid.—Continúan recibiendo noticias de provincias relativas a las destituciones de Ayuntamientos y procesamientos de concejales.

Según comunican de Sevilla, el delegado gubernativo ha procesado al ex alcalde, secretario y concejales de aquel Ayuntamiento.

En Villena han sido suspendidos de sus cargos por el delegado gubernativo 16 de los 20 concejales nombrados recientemente.

Se constituyen nuevas Diputaciones.

Los rebeldes mejicanos sufren una grave derrota.

Interesante interviú del marqués de Estella.

EL COBRO DE LA LOTERIA

Huesca.—Los agraciados con el segundo premio de la Lotería en el sorteo de Navidad han cobrado ya sus participaciones.

Los clientes del bar de Teodoro Galindo han regalado cada uno diez pesetas para los niños del Asilo de San Ildefonso.

El guardia civil a quien correspondieron 100.000 pesetas, ha pedido el retiro para irse a vivir al pueblo de la provincia de Salamanca de donde es natural.

LOS AVIADORES ESPAÑOLES EN CABO JUBY

Tenerife.—Los aviadores españoles que toman parte en el raid de aviación están haciendo en Cabo Juby interesantes experiencias.

Han hecho vuelos de observación, internándose varios kilómetros en el desierto de Sahara.

Los indígenas, entusiasmados por las evoluciones de los aeroplanos, exteriorizan su alegría con exclamaciones y gritos de júbilo. Se deshacen aplaudiendo a los aviadores en cuanto aperciben los aparatos y contemplan extasiados los vuelos mientras pueden distinguirse los aeroplanos en el aire.

En breve se reanudará el raid, continuando el viaje a Canarias.

CAJERO INFIEL

Jerez de la Frontera.—Ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez, el cajero del Banco Español de Crédito, Bernabé Ramos Portillo, autor del desfalco de 44.000 pesetas en las oficinas de aquella entidad.

Como se sabe, el cajero fué detenido cuando intentaba fugarse con su amante, después de cometido el robo.

SINDICALISTAS DETENIDOS

Madrid.—Por la Policía han sido detenidos Antonio Gestoso, contador del Sindicato Unico de la Madera, y Lorenzo Calleja, individuo de la misma Asociación.

A Gestoso se le sorprendió expendiendo sellos de cotización. A Calleja se le ocuparon sellos de cotización del Sindicato de la Madera.

La Alcaldía seguirá siendo desempeñada por el capitán de Infantería retirado don José María Forcán.

En Segovia ha sido suspendido por el gobernador, el Ayuntamiento nuevo.

Los concejales han sido sustituidos por otros, que ya han tomado posesión de sus cargos.

La Alcaldía será desempeñada por el coronel de Artillería don Tomás Sanz.

En Villena y con motivo de los hechos ocurridos con ocasión de las últimas elecciones de diputados a Cortes, se instruyó sumaria, pero no continuaron las actuaciones.

Ahora se ha sometido a procesamiento al ex diputado a Cortes don Antonio Fernández Pérez, al ex alcalde don Pedro Menor, al secretario don José López y a cuatro ex concejales.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas el siguiente parte oficial:

"Zona oriental.—Por la aviación ha sido bombardeado el poblado de Yehart-Ulad-Acun (MTalza), sin observarse concentraciones enemigas.

Tampoco se observaron movimientos enemigos en los lugares próximos a Ait-Zara y Richa.

Zona occidental.—Apenas lo permitió el tiempo, fueron bombardeadas intensamente las cercanías de la posición de Adgos, como castigo de la agresión de que la posición fué objeto días pasados.

Se observó que habían sido causados daños positivos en los aduares."

ATAQUES RECHAZADOS

Melilla.—En Sidi Dris los moros intentaron atacar la posición, siendo rechazada energicamente la agresión por nuestras tropas, que repelieron al enemigo con fuego de artillería y de cañón, haciéndole huir.

Los moros sufrieron muchas bajas. En Sidi Medar los moros hicieron disparos contra la posición.

Se les contestó con fuego de cañón, dispersando los grupos.

En los alrededores de las posiciones de Tifarautin y de Tafersit se observaron concentraciones enemigas.

Nuestras baterías hicieron fuego, dispersando a los moros y ocasionándoles bajas.

COMPANIA SANTANDERINO-ALBANA

Madrid.—Según noticias recibidas de Melilla, la antigua Compañía Minera alemana se ha fusionado con otra entidad minera constituida en Santander.

La nueva Sociedad explotará los importantes yacimientos mineros que la Compañía alemana tiene en el Rif.

El Consejo de Administración de esta Compañía Minera santanderino-alemana, residirá en Santander.

LA MADRE DE MATEU

Madrid.—La noticia del indulto de Pedro Mateu la supo su madre cuando se hallaba comiendo con el abogado señor Cid.

El defensor de Mateu comunicó la grata noticia a la madre de aquél con las debidas precauciones, para que no la afectase demasiado.

La dijo el señor Cid que el presidente del Directorio militar había aconsejado al Rey el indulto de Mateu, y que tenía grandes esperanzas de que don Alfonso concediera esta gracia.

La madre de Mateu, que al principio acogió la noticia con desconfianza, cuando se convenció de que efectivamente, era cierta, embargada por la emoción, sufrió un desvanecimiento.

Cuando volvió en sí, lloró copiosamente.

La pobre mujer se deshizo en alabanzas y agradecimiento por el bien que se le hacía, expresando su intensa gratitud al señor Cid, que se encargó, durante el largo proceso, de la defensa de su hijo.

Más tarde, el señor Cid y la madre de Mateu decidieron ir a la cárcel para comunicar la grata noticia al indultado.

Así lo hicieron; pero no pudieron entrevistarse por no ser hora de comunicación.

Mañana por la mañana volverá la madre de Mateu a visitar a su hijo.

También estuvo dicha mujer con otro hijo suyo, que se halla preso.

Los rebeldes mexicanos sufren una grave derrota.

Madrid.—En la Legación de Méjico se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa desmintiendo las noticias que han circulado por la Prensa y según las cuales, el Gobierno de los Estados Unidos había ofrecido al del general Obregon organizar gratis el servicio de policía en todo Méjico, garantizando la seguridad en el país.

Afirma la nota que los rebeldes que se hallaban en Tehuacan y que estaban mandados por el general Eugenio Martínez, y los que estaban acampados en Teaca, en las proximidades de Puebla, han sido derrotados por las tropas federales que manda el general Urbajo.

En esos combates sufrieron un duro castigo los rebeldes, que huyeron a la desbandada.

Termina diciendo la nota oficiosa que esta derrota es un golpe de muerte para la revolución, porque las tropas derrotadas constituirán los principales núcleos de los rebeldes.

MEJORAS A CLASES DE INFANTERIA DE MARINA

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición haciendo extensiva a los suboficiales y sargentos de Infantería de Marina las bonificaciones mensuales de 25 pesetas por sustitución de las raciones de pan, que obran los suboficiales y sargentos del Ejército.

EN EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Madrid.—Ha continuado en el Instituto de Reformas Sociales la discusión del anteproyecto de ley del Contrato del Trabajo.

En la sesión de hoy se ha seguido la deliberación acerca de las causas determinantes de las rescisiones de los contratos.

Se enlambó una larga discusión acerca del alcance que tendría la palabra inhabilidad, que ha sustituido a la de ineptitud, que figuraba en la redacción del articulado.

Se adoptó finalmente una fórmula que puso de acuerdo los criterios contrapuestos de los patronos y de los obreros.

Luego se discutió si pueden o no rescindirse los contratos por falta continuada de la energía eléctrica para mover las instalaciones, y también por repercusión de otras huelgas.

Se acordó que en ambos casos pueden ser rescindidos temporalmente los contratos.

Mañana no habrá sesión, celebrándose la próxima el lunes.

UNA INTERVIU CON PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El corresponsal que tiene en esta corte el importante diario londinense "Daily Express" ha celebrado una interviú con el general Primo de Rivera.

Preguntó el periodista al marqués de Estella qué es lo que más le había satisfecho durante su actuación en el último cuatrimestre de 1923, y el presidente del Directorio le contestó que sus mayores satisfacciones, no del período a que la pregunta se refería, sino de toda su vida, se la dieron el haber despertado en toda la nación el sentimiento patriótico el movimiento del 13 de septiembre y el haber sido acogido por el pueblo con la mayor simpatía, al mismo tiempo que todo el país ponía su confianza en el Directorio.

Manifestó también el general que su programa para 1924 era solucionar el problema de Marruecos y desenvolver la cultura general y abrir amplios cauces a la producción en España.

El periodista preguntó a Primo de Rivera qué opinión tenía de la política inglesa.

Carece de datos—contestó el marqués de Estella—para hablar con pleno conocimiento de causa acerca de este asunto.

Sigo con marcado interés—añadió—la marcha de los acontecimientos políticos en la Gran Bretaña y confío plenamente en que si el partido laborista ocupa el Poder sabrá guiar los destinos de Inglaterra, inspirándose en el más acendrado patriotismo.

Terminó afirmando que el hecho de que los militares ocupen en España el Poder no significa, ni por lo más remoto, que existan ni aun siquiera atisbos de tiranía ni de imperialismo.

La madre de Mateu. — La noticia del indulto de Pedro Mateu la supo su madre cuando se hallaba comiendo con el abogado señor Cid.

El defensor de Mateu comunicó la grata noticia a la madre de aquél con las debidas precauciones, para que no la afectase demasiado.

La dijo el señor Cid que el presidente del Directorio militar había aconsejado al Rey el indulto de Mateu, y que tenía grandes esperanzas de que don Alfonso concediera esta gracia.

La madre de Mateu, que al principio acogió la noticia con desconfianza, cuando se convenció de que efectivamente, era cierta, embargada por la emoción, sufrió un desvanecimiento.

Cuando volvió en sí, lloró copiosamente.

La pobre mujer se deshizo en alabanzas y agradecimiento por el bien que se le hacía, expresando su intensa gratitud al señor Cid, que se encargó, durante el largo proceso, de la defensa de su hijo.

Más tarde, el señor Cid y la madre de Mateu decidieron ir a la cárcel para comunicar la grata noticia al indultado.

Así lo hicieron; pero no pudieron entrevistarse por no ser hora de comunicación.

Mañana por la mañana volverá la madre de Mateu a visitar a su hijo.

También estuvo dicha mujer con otro hijo suyo, que se halla preso.

Los rebeldes mexicanos sufren una grave derrota.

Madrid.—En la Legación de Méjico se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa desmintiendo las noticias que han circulado por la Prensa y según las cuales, el Gobierno de los Estados Unidos había ofrecido al del general Obregon organizar gratis el servicio de policía en todo Méjico, garantizando la seguridad en el país.

Afirma la nota que los rebeldes que se hallaban en Tehuacan y que estaban mandados por el general Eugenio Martínez, y los que estaban acampados en Teaca, en las proximidades de Puebla, han sido derrotados por las tropas federales que manda el general Urbajo.

En esos combates sufrieron un duro castigo los rebeldes, que huyeron a la desbandada.

Termina diciendo la nota oficiosa que esta derrota es un golpe de muerte para la revolución, porque las tropas derrotadas constituirán los principales núcleos de los rebeldes.

DE BARCELONA

LEGADA DEL SUBSECRETARIO DE FOMENTO

Barcelona.—En el tren expreso de esta mañana ha llegado el gene-

ral Vives, subsecretario del Ministerio de Fomento.

Motivan su viaje asuntos particulares.

Como se ignoraba la llegada de este general, no salió a recibirle a la estación el elemento oficial.

DEL EXTRANJERO

SE RECHAZA UN VOTO DE CENSURA

París.—El Gabinete de Poincaré afrontó en la sesión celebrada hoy por la Cámara, la proposición del aplazamiento de toda discusión sobre los proyectos conocidos que tienden a contener la baja del franco.

Poincaré pronunció un discurso—frecuentemente interrumpido por las oposiciones—en el que intentó demostrar que la situación de Francia mejora y que progresivamente aumentan los ingresos, a la vez que disminuyen los gastos.

Leyó estadísticas oficiales para demostrar su tesis.

Terminó planteando la cuestión de confianza.

Comenzó el debate sobre nuevas pensiones de guerra.

El Gobierno hizo la declaración oficial de que no acepta ni un céntimo más de gastos, por sagradas que sean las atenciones a que corresponden, mientras no se le concedan al mismo tiempo los recursos correspondientes.

Se aprobó un voto de confianza al Gobierno por 405 votos contra 39.

Se acordó, por mayoría, aplazar la discusión de los proyectos del Gobierno relativos a la baja del franco.

ES INMINENTE LA CRISIS EN INGLATERRA

Londres.—En la sesión que celebrará el lunes la Cámara de los Comunes se discutirá la moción laborista de desconfianza en el Gobierno.

La moción será aprobada, puesto que votarán en pro los laboristas y los liberales de Asquith y de Lloyd George. Así lo han convenido en

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En un taller de la calle de Julián Ceballos se produjo ayer tarde una herida en la mano izquierda del obrero Manuel Alonso del Río, que le fué curada por el practicante don Jesús de Diego.

UN NIÑO LESIONADO
El niño de seis años Antonio Revuelta García se cayó ayer por la mañana en el bulevar de Demetrio Herrero, causándose una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

DE VIAJE
Después de haber pasado un mes al lado de su familia, ha regresado a Lebrija nuestro amigo particular don Ramón Mendaro Gutiérrez, a quien acompaña su bella hija Teresa Mendaro Pérez.

DE SOCIEDAD
Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha reanudado sus habituales quehaceres nuestro estimado amigo don Tomás Berrazueta.

—Ha regresado de Santander, en donde le fué practicada una operación quirúrgica, de la que ya se encuentra completamente bien, lo que celebramos mucho, nuestro querido amigo don Jesús Sánchez Bilbao.

UNA GAIDA
Ezequiel Ramírez Sánchez, de 42 años de edad, que iba ayer sentado en una de las varas del carro de su propiedad, tuvo la mala fortuna de caerse en la calle de José María Pereda, causándose una fuerte contusión en la nariz, por la que arroja abundante sangre. Después que le fué contenida la hemorragia, continuó el viaje a su pueblo.

FUTBOLERIAS
Nos comunican que mañana, domingo, jugará el Club Deportivo, de esta localidad, en Santoña, contra la Unión Santofesana, alineándose de la manera siguiente:

González (R.), Puente, Alonso (J.), Sánchez, Cortabitarte (T.), Fernández, Cortabitarte (G.), Ceballos, Alonso (F.), Gutiérrez y González (L.)

A UNA NIÑA LA CLAVAN UNA IZQUIERDA EN LA PIERNA IZQUIERDA.

En la calle de Joaquín Cayón (antes Quebrantada) se ha desarrollado un suceso en las últimas horas de la tarde de ayer, que pone de manifiesto el abandono en que se tiene a los chicos, algunos de los cuales constituyen un verdadero y constante peligro para cuantas personas transitan por las calles de la ciudad.

La influencia que ejerce sobre algunos niños la frecuente asistencia a las funciones cinematográficas, ha sido la causa, en este caso de una desgracia que muy bien pudo haber tenido más graves consecuencias.

Cuando se hallaba jugando con otras niñas la de ocho años de edad Angeles González López, fué herida en la región femoral izquierda por una flecha de acero disparada por el arco que manejaba un chico, vecino suyo. A nuestro juicio, y sobre esto nos permitimos distraer la atención del alcalde, se deben adoptar por sus agentes las medidas necesarias en evitación de sucesivos accidentes, que fatalmente tendremos que lamentar, si no se prohíbe terminantemente a los muchachos el manejo de las ballestas y de los tiragomas.

LOS SUCESOS DE LOS CORRALES Y BARROS CONTINUAN SIENDO UNA PREOCUPACION.

La desaparición de las niñas de Barros y Los Corrales ha llegado a preocupar hondamente a los vecinos de todos estos contornos. En los centros de reunión no se habla de otra cosa.

Las personas de más viva imaginación cuentan con los mayores detalles el éxodo de esas dos pobres criaturas arrebatadas al cariño de sus progenitores, que hoy lloran



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigüe y si vea debilidad asoma, procure usted fortalecer su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente **IPARABE** de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito en el mundo. Hecho en España. Venta exclusiva en España. Hipofosfitos Salud de casa.

EL CORRESPONSAL

hasta quemar los ojos la pérdida de sus hijitas, cuyo porvenir les espanta, pues ya viven aferrados a la firme creencia de que es una mano criminal la que las guía por la senda que conduce al abismo, donde la noche es eterna. Si fuéramos a recoger las versiones que hasta nosotros han llegado, necesitaríamos un espacio del que no disponemos. Sin embargo, se habla de que han sido halladas ya en un estado inconfesable. Se dice que recorren la provincia unos hombres desconocidos, apoderándose de cuantos niños se ponen a su alcance, para extraerlos la sangre que necesita para curarse de una grave enfermedad un aristócrata adinerado, a quien un médico extranjero le ha recomendado tal remedio. Y se dice, se dice cada cosa por ahí que pone los pelos de punta a la gente que desgraciadamente cree todavía en que las brujas celebran reunión todos los sábados por la noche.

Nosotros creemos, como el primer día, que las niñas no han sido víctimas de ninguno de los hechos fantásticos que refieren los fantasmas, sino robadas a sus padres para explotarlos implorando la caridad pública. Para que renazca la tranquilidad perdida con justa razón en estos valles, no estaría de más que por las autoridades se llevasen a cabo con toda la urgencia que tales casos requieren, ambos de extraordinaria gravedad, los trabajos necesarios para que parezcan cuanto antes esas niñas y puedan ser en seguida, tan en seguida como lo demandan sus atribulados padres, reintegradas a sus hogares, de los que con ellas se fué la alegría.

REINOSA

HACE FALTA AMPLIAR LA ESTACION

En toda la línea, desde Santander a Palencia, puede asegurarse que no existe una estación de mayor tráfico de viajeros y mercancías, por el Norte, que la de Reinosa.

Aparte de la gran exportación ganadera en los días de feria, Reinosa tiene una zona industrial muy importante, que comprende establecimientos como La Constructora Naval, las Vidrieras y otras factorías de distinto orden y producción, que exportan y reciben considerables cantidades de mercancías y productos.

Si sólo se tratase de la parte mercaderías, no está mal del todo la estación de la villa, con carecer de amplios almacenes para depósito, pero hay que contar también con los viajeros, cosa que, sin duda, no tiene en cuenta la Compañía del Norte, y así vemos que en este orden el abandono por parte de aquella no puede ser mayor.

Grande es el contingente de viajeros que diariamente entran y salen en Reinosa por todos los trenes, cosa que desconoce o quiere desconocer la Compañía cuando permite—por falta de condiciones—que las mercaderías de todas clases entren en la estación por la misma puerta de entrada de viajeros.

Además, la mal llamada sala de espera, donde los viajeros han de permanecer a veces dos y tres horas en la madrugada por retrasos del correo de Madrid, no tiene ni una mala estufa, carece de asientos cómodos y es tan reducida como incómoda.

Hace bastantes años que la Compañía del Norte tiene en proyecto la ampliación de los servicios de esta estación, porque la importancia de Reinosa así lo requiere; pero sigue en el olvido obra tan necesaria, sin tenerse en cuenta que en estos últimos años se ha doblado la población y la industria ha alcanzado proporciones extraordinarias.

Reinosa necesita una estación más amplia, dotada de mayores y más cómodos servicios, y a que esta mejora se lleve a cabo deben tender los esfuerzos del comercio y de la industria reinosanos.

RASINES

UN BAUTIZO
El pasado día 17, en la parroquia de este pueblo, tuvo lugar el acto de imponer las aguas bautismales al niño Jesús de la Torre, hijo del joven matrimonio de esta localidad don Gabino de la Torre y doña Sofía Osorio.

Para festejar el acto, los padres del neófito invitaron a algunas personas, entre las que se hallaba lo más escogido de Colindres y Rasines, asistiendo al ágape con que por la tarde fueron obsequiados, las personas siguientes:

Don Dionisio Cotorro, Tomás Blanco, Arsenio Lombra, Manolo, Claudio y Ramón Calvo; Vinicio Márquez, Francisco Sáiz, Serafín Gil, Hermógenes Osorio, Francisco Osorio, Luis Balduino y Gabino de la Torre, Sofía Osorio, Sole González, Lolita Gil, Teresa Pando, Casilda Márquez, María Luisa Lombra, Eusebia Pando de Gil, Pepita Vidal, Paquita de la Torre, Jesús de la Torre, Juanita Martínez, Gonzalo y Carmen Gil, Consuelo del Solar, Sofía Iborra y Ramón G. Zorrilla.

Las aguas fueron impuestas por el señor ecónomo don Pedro García Terán, actuando de padrinos don Jesús Setién y la joven Sofía Iborra.

Nuestra enhorabuena al joven matrimonio, así como a los abuelos del nene, el apreciable industrial de Colindres, don Luis de la Torre, y su esposa.

EL CORRESPONSAL

LAREDO

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

La reforma en la constitución ó funcionamiento de los organismos provinciales que con más interés esperan todos los Ayuntamientos de España, excepción hecha de las regiones forales, es de orden y carácter económico, pues actualmente, el sacrificio que se exige a los Municipios, a duras penas pueden soportarlo los pueblos, quienes para satisfacer puntualmente sus obligaciones para con la Diputación, ven condenados a abandonar necesidades y servicios locales que afectan estrechamente a la salud del vecindario.

Conviene hacer notar que las cargas que imponen las Diputaciones a los Ayuntamientos no son proporcionales a los beneficios y utilidad que prestan a éstos, sobre todo en estos últimos tiempos en los cuales los presupuestos de las Diputaciones han aumentado considerablemente sus gastos, hasta hacer imposible la vida y prosperidad de los Municipios.

He aquí una muestra: en el año 1915 pagaba el Ayuntamiento de Laredo a la Diputación, por contingente y arbitrio especial, unas 16.500 pesetas, y aún parecía que estábamos abocados a pechar con nuevas subidas, según se deduce de los propósitos que mencionado organismo anunciaba, referentes a una próxima modificación del concierto por el arbitrio especial. Pues bien, en el año actual, Laredo paga a la Diputación ¡25.545 pesetas!

A su vez, la Hacienda pública cobró de este Ayuntamiento, en dicho año, 1.915 por cupo de consumos y atenciones de primera enseñanza, 17.790 pesetas, y en el ejercicio corriente debe de percibir por los mismos conceptos, 19.000 y pico pesetas.

¿Es comparable este pequeño aumento que exige la Hacienda para levantar las cargas generales del Estado, con la enorme elevación que han alcanzado las de la provincia? ¿Es justa y tolerable tan abrumadora exacción?

Procede, pues, castigar radicalmente una gran parte de los gastos de la entidad provincial, sin perjuicio de pensar en la organización de una mancomunidad que no resulte tan onerosa para los esclavizados Municipios; porque, de seguir así, mal podrán éstos atender a su salud y desenvolvimiento.

Precisamente la preocupación del delegado gubernativo de este distrito es hoy formar unos presupuestos con los que se pueda atender ampliamente a cuanto con la higiene y salubridad de esta villa se relacione, y esto es irrealizable, si no se cuenta con disponibilidades suficientes.

EN PRO DE LA SALUD

Por el inspector municipal de alimentos, don Mariano Ramos, acaba de ser presentado al señor delegado de Gobernación, un concienzudo proyecto reglamentando el abastecimiento y la intervención sanitaria de la leche. Aplausos merece dicho funcionario por su celo profesional.

EL CORRESPONSAL

AMPUERO

ES PRECISO LEVANTAR LA CABEZA Y REACCIONAR.

Con la inauguración de la Sucursal del Banco de Santander, que en la mañana del domingo, día 13, tuvo lugar en esta villa, se marcó una memorable fecha para Ampuero, en cuanto a prosperidad y engrandecimiento se refiere. Ello vino a probar lo que con nuestro acostumbrado empeño tantas y tantas veces dijimos al notar las cualidades anímicas inherentes a cuantos en la villa tienen relación con las actividades de laboriosidad y diario trabajo.

“Ampuero trabaja y progresará—dijimos más de una vez—. Es preciso, absolutamente preciso, que todos nos demos cuenta de su rápido engrandecimiento y se hagan muchas, muchísimas cosas, para que, cuando por su importancia comercial é industrial, ingrese en el concierto de los pueblos grandes y fuertes, sus condiciones morales, su nivel cultural, no desmerezca nada y se halle a tono con su justo nombre de pueblo grande que sabe escalar el camino del progreso.”

No tardó mucho el tiempo en darnos la razón. De día en día la industria fabril fué tomando en la villa carta de naturaleza, deslizándose gradualmente la vida mercantil hacia fases y normas nuevas.

Los comercios fueron aumentando periódicamente, hasta hacer de la pequeña villa de antaño un pueblo eminentemente comercial.

Ya no era la pequeña localidad donde una botica y cuatro tenduchas de mala muerte constituían toda su importancia mercantil.

Más de medio centenar de diversos establecimientos; ocho grandes fábricas; vastos y florecientes terrenos agrícolas; una numerosa y envidiable ganadería; un mercado semanal y una feria de ganados mensual, que para si los quisieran algunos pueblos de más importancia que el nuestro; una estación, en fin, por donde, día a día, pasan en todas direcciones ocho trenes vinieron a reemplazar las reducidas actividades de antaño. Y ¿qué se hizo para aprovechar tanto beneficio y encauzar la vida de la villa por sendas de progreso y engrandecimiento moral? Nada.

Los que, por hallarse al frente del pueblo, tenían el ineludible deber de impulsarle con medidas de acierto hacia adelante, entregados al cacique y a la baja política rural, no veían ó no querían ver cómo, por su culpa, aquel, en vez de seguir el camino del progreso, seguía el inverso del paso atrás.

Hoy es el día en que por nuestra suerte se ha instalado en la localidad una entidad bancaria, que viene a ser algo así como el espaldarazo dado por el Banco de Santander a nuestra querida villa. Y ¿en qué condiciones nos ha sorprendido tan fausto y feliz acontecimiento? ¿Con qué servicios, de los llamados indispensables, contamos nosotros? Falta el ornato y falta casi por completo la urbanización. No se conoce para nada la telefonía, no obstante tener

colocados los postes hasta las puertas de la localidad. No hay tampoco un servicio de aguas, propiamente tal, y el día en que a la Fatalidad se le ocurra hacer una de las suyas y se declare un incendio voraz en el centro de la localidad, arderemos todos en pompa, porque para tales casos no se cuenta con una mala bomba ni con un triste metro de manga.

Por otra parte, el aseo, la diaria limpieza de las calles, es cada día peor. Y, por si todo ello fuera poco, nos queda aún el pavoroso problema de la escasez de viviendas, siendo probable que dentro de poco las autoridades tengan que poner en las entradas del pueblo el consabido cartelito de “completo”. Y nosotros preguntamos: ¿hasta cuándo continuaremos de esta desdichada manera? Triste es confesar que probablemente nos queda mucho tiempo antes de que este pueblo, si bien su vida mercantil é industrial es en la actualidad próspera, se coloque en las debidas condiciones en orden a cultura y adelanto general. Realmente no sabemos para qué los pueblos invisten de autoridad y representación a personas inaptas para conducirlos por caminos de progreso, aprovechando sus propios recursos, ni por qué, en último caso, esa autoridad y esa representación es aceptada por aquéllos, a sabiendas de que no sirven para desempeñar a perfección su delicado cometido.

¿Cuándo levantaremos nuestra cabeza y nos daremos todos cuenta, reaccionando contra el actual estado de cosas?

EL CORRESPONSAL

SANTOÑA

SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS.

A la amabilidad de los dignos jefes de estas oficinas de Correos y Telégrafos, don Luis García Reta y don José Gallego, debemos los siguientes interesantes datos estadísticos registrados durante el pasado año en referidos servicios, datos que hablan elocuentemente acerca de la importancia de nuestra villa:

CORREOS.—Certificados recibidos, 6.199; ídem con reembolso, 431; nacidos, 5.065.

VALORES DECLARADOS.—Expedidos, 258, por 232.123,65 pesetas; recibidos, 349, por 528.206.

OBJETOS ASEGURADOS.—Expedidos, 40, por 1.115 pesetas; recibidos, 27, por 8.150.

PAQUETES POSTALES.—Nacidos, 1.545; recibidos, 444.

ENVIOS MILITARES.—Expedidos, veintiseis.

GIRO POSTAL.—Impuestos, 4.302, por 382.251,20 pesetas; pagados, 5.150, por 349.650,18.

CAJA POSTAL DE AHORROS.—Imposiciones primeras, 46, por pesetas 4.171,75; ídem ulteriores, 235, por 7.596; reintegros, 78, por pesetas 11.890,83.

TELEGRAFOS (Servicio oficial).—Expedidos, 1.405; recibidos, 1.485; privados: expedidos, 7.354; recibidos, 7.206; servicio de escala, 1.104.

INTERNACIONALES.—Expedidos, 765; recibidos, 758.

GIROS TELEGRAFICOS.—Expedidos, 581, por 10.025,05 pesetas; recibidos, 826, por 81.399,95.

CONFERENCIAS TELEFONICAS.—Expedidas, 1.212, por 1.615,40 pesetas; recibidas, 503.

LICENCIA CADUCADA

Terminada la de Pascuas, concedida por la Superioridad, han llegado hoy los señores jefes, oficiales, clases y soldados de estos regimientos, que estarán presentes en la revista de comisario que tendrá lugar mañana.

EL CORRESPONSAL

HOZ DE ANERO

UN PERRO, ACOMETIDO POR LA RABIA, MUERDE A VARIOS ANIMALES, LOS CUALES TIENEN QUE SER SACRIFICADOS POR LOS VECINOS

Ayer pudo ser un día de triste memoria para este pueblo de Hoz de Anero. En el barrio de Solegrario, un perro, atacado de hidrofobia, corrió en vertiginosa marcha de un sitio para otro, destrozando cuanto encontraba a su paso; penetró en varios portales, inoculando la rabia en los perros propiedad de don Juan Sierra, don Gregorio Conde, don Agapito Pérez, don Joaquín Vega y algunos otros. Inmediatamente se dió orden para que los animales mordidos fueran muertos, orden que se cumplió al momento. Hasta la fecha, no tenemos noticia de que haya sido mordida ninguna persona, y quiera Dios que, pasado algún tiempo, no haya que lamentar alguna desgracia, como consecuencia de ese caso doloroso.

El perro hidrófobo, después de “haber hecho la suya”, ha huído, sin saber su paradero.

DE REGRESO

Han regresado de su viaje de novios nuestro sincero amigo don Benito Marcelino Sierra y su amable esposa, la señora doña Pilar Llama. Aunque el viaje ha sido feliz, han llegado un poco mareados, por efecto de la impresión que les ha causado la dulce luna de miel.

Les damos nuestra bienvenida a los nuevos esposos, deseándoles pasen la vida con entera felicidad.

EL CORRESPONSAL

ASTILLERO

DEL MUNICIPIO

A la hora acostumbrada se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Monar y con asistencia de ocho señores concejales, aprobándose el acta de la anterior.

Igualmente se aprueban unas cuentas de don Francisco Izuri y don Pedro Velasco, por suministro de una caja mortuoria y alimentos a familias pobres. También se acuerda el pago de una factura, importante 2.050 pesetas, a la Electra Pasiega, por fluido suministrado para el alumbrado público durante el segundo semestre del año último.

El edil señor Cortabitarte propone la reposición de los árboles que se han secado ó estropeado por diferentes causas, y se acuerda acceder a lo propuesto.

El señor González pide que se cubran los retretes situados detrás de la Casa Consistorial, por razones de moralidad, y así se acuerda.

Firmada por el señor director de las Escuelas graduadas y por todos los profesores, se da lectura de una razonada instancia en la que se pide la ampliación de las actuales escuelas ó construcción de otras nuevas que respondan a las necesidades de la enseñanza, porque los locales que en la actualidad existen no tienen capacidad suficiente y los niños tienen que esperar turno para su admisión en dichos centros docentes.

El señor alcalde dice que está terminando los planos relativos al asunto y tiene en estudio el presupuesto, pues no ha echado en olvido la moción hace tiempo presentada por el concejal Sr. Gutiérrez respecto al particular, y para ocuparse de él, el director de las graduadas, don Víctor García, ruega a la presidencia le reserve la palabra.

Concedida ésta, el ilustrado profesor hace una razonada y clara exposición de lo que son escuelas graduadas y lo que son escuelas unitarias, para venir a deducir que todos los grados de la enseñanza deben estar en un mismo edificio, y nada se resolvería con la construcción de un local para la ampliación de un solo grado. Es preciso, según dice, ampliar las actuales Escuelas ó construir otras nuevas, si se quieren remediar las necesidades de la enseñanza de este distrito escolar, y abundando en otra serie de razonamientos manifiesta que el proyecto lo considera viable si con fe y entusiasmo se remueven todos los obstáculos, promoviendo una suscripción popular, en cuyas listas reclama, en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, el primer lugar, contribuyendo el Ayuntamiento con alguna cantidad y recabando el concurso del ilustre señor marqués de Valdecilla, que, siempre dispuesto a apoyar toda obra de cultura, ha prometido contribuir a la suscripción según responda este vecindario.

El corto, pero sustancioso discurso del culto director de las graduadas, por su galanura y por sus elevados ideales, nos causó, y causó en el público, excelente efecto, y el Ayuntamiento acordó tomar en consideración la solicitud.

UN BANDO

Por la Alcaldía se ha publicado un bando que en extracto remito para general conocimiento.

Las tabernas se abrirán a las ocho y se cerrarán a las veinte, y los sábados se diferirá el cierre media hora más tarde. Los demás comercios, en general, estarán sujetos a la jornada mercantil y descansan dominical y observarán el mismo horario, excepto los domingos, que deberán cerrar a las catorce. Los casinos, cafés, bares y demás similares abrirán a las ocho y cerrarán a las veintidós, y durante el tiempo que estén cerradas las tabernas no podrán expendir al coqueo bebidas alcohólicas. Asimismo se prohíbe el trabajo de día y de noche a las personas de ambos sexos, menores de catorce años, en la industria alparagatera, por considerarlo nocivo a la salud, máxime en jornadas excesivas, observadas por la Junta de Reformas Sociales, y se conmina con severos castigos a los padres, tutores ó encargados de su custodia que contravengan esta disposición.

Lo ordenado en este bando empezará a regir desde el día 21 del corriente y las infracciones serán castigadas con arreglo a lo dispuesto en la real orden de 17 del mes último.

DE FUTBOL

En estos campos contendrán el próximo domingo, en partido de campeonato, el “Muriedas F. C.” y “Unión Club”.

El equipo casero está animado del mayor entusiasmo, para dar la sensación de su valía a la afición local y borrar la mala impresión de lo ocurrido el domingo pasado en un campo neutral, donde varios desaciertos, y muy especialmente la marcada y constante hostilidad del público contribuyeron a que fuera derrotado por un equipo que en el campeonato actual lleva la puntuación más inferior.

Dadas las buenas relaciones entre ambos clubs y la nobleza y juego limpio que siempre han ejecutado, el partido promete ser interesante.

Confiamos en que el público, teniendo en cuenta las razones apuntadas, sabrá dispensar a los simpáticos muchachos del Muriedas una favorable acogida.

LOP

HOTEL DE PARIS
MADRID
REBAJA DEL 50 POR 100
HABITACIONES DESDE 6 PESETAS

SASTRERIA INGLESA de **EDUARDO LINARES**
Géneros garantizados. Maestro cortador de primer orden.
PUENTE, 4 TELÉFONO 132

CASA BASAVE
BLANCA, 14—ANICETO PEREZ (Sucesor)—TELÉF. 5-25
Rebajas de precios por todo este mes.
Esta importante casa está obteniendo un clamoroso éxito en sus ventas por las rebajas de precios que hace en los infinitos artículos que tiene a la venta.

¡Recuerde V.!
que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el **DIGESTÓNICO** De venta en farmacias y droguerías.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Dn. Paulino García del Mopal é Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.
Fundada en 1863.

MARITIMAS

LOS QUE DESAPARECEN
En Villasar del Mar, donde había nacido, ha fallecido el capitán de la Marina mercante don José Sabater.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: Vapor holandés "Pluto", de Bilbao, con carga general.

Club Rotary de Santander.
invita a las Sociedades y personas que tengan interés en el mejoramiento de la Enseñanza primaria en nuestra ciudad.

COMPRA DE BARCO
El conocido armador montañés don Julián Alonso, gerente de la flota cubana, ha adquirido el vapor de nacionalidad francesa "Perou".

LOS FLETES
Siguen su curso normal las contrataciones de fletamentos de mineral, con una pequeña mejoría en favor de los armadores.

LA GRAN QUIETUD DE LOS NEGOCIOS
La gran quietud de los negocios en los mercados extranjeros sostiene sin grandes avances la baja de los fletamentos.

EL "FLANDRE"
El próximo martes, 22 del corriente, en las primeras horas de la mañana, saldrá de nuestro puerto para los de Habana y Tampico el magnífico vapor

ESTE LIGERO RESFRIADO
casi siempre es causa de males perniciosos y peligrosos. Hay, pues, que atajar el resfriado de cabeza

MANICOMIOS
Quedaron en el provincial de Valladolid y otros en 31 diciembre de 1922, 202; ingresaron en 1923, 56; fueron baja: por curación, 9; por defunción, 24; existencia en fin de diciembre de 1923, 137 varones y 86 hembras. Total, 223.

BAGAJES
En la capital se expedieron órdenes para 266 servicios verificados. interesante de nuestro campeonato.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses RAPIDOS a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes
FLANDRE, el 22 de enero.
CUBA, el 6 de febrero.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA
EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservarse de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS PORTLAND DE LEMONA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL PRODUCCION ANUAL 30.000 TONELADAS

Oficinas: Campa de Albia, 2.-BILBAO
Teléfono 2.929 Dirección abreviada: CEMENONA

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS
Consulta del aparato generador de la mujer.

Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida.

MUEBLES
a plazos y al contado venden muebles muy baratos en Sevilla y en la calle Cuesta, 3 y Primera Alameda, 28.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes: Admón. LUIS HERREROS.

ADELFA PILA
Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7, tripo. Teléfono número 3-44.

SIN ENGANO
El que por quince duros quiera un estupendo gabinet hecho a medida y forma que se elija, visite el taller de URSPO.

LIBERTAD, 4, tercero.

PRONTITUD Y ECONOMIA
en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrealevega.

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

VENDO siete casas, dos pisos, cuatro chalets, dos en Las Presas, todo nuevo. Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

SE VENDE en Bezauna un solar de 32 áreas, en el sitio de San Martín, lindante a la carretera real, con los residuos de una casa quemada. Informará en Bezauna, Prudencia Gutiérrez.

ESCOPETA magnífica, vend. del 12, con toda clase de utensilios de caza. "Café Moderno", Torrealevega.

VENDO magníficas estanterías y mostradores para almacén ó comercio de tejidos. Café Moderno, Torrealevega.

OCASION.—Vendo sillones mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marmoles, paisajes lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mamparas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. "Café Moderno", Torrealevega.

DEPENDIENTE práctico en ultramarinos, se necesita. Informa esta Admón.

AUDIENCIA BOLSAS

JUICIO ORAL
Ayer tuvo lugar en nuestra Audiencia la vista de la causa seguida contra Francisco Montanero, en el Juzgado del Oeste, por el delito de coacción.

El abogado fiscal señor Ogando, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio, formuló conclusiones solicitando la libre absolución del procesado.

El defensor, señor Parets, pidió la absolución.

CARNE LIQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo
El más poderoso reconstituyente. • El máximo de la nutrición.

TIRO NACIONAL
Se convoca a los señores socios de la Representación de Santander a la asamblea del presente año, que tendrá lugar el 21 del actual, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Atarazanas, 12, y de no reunirse número suficiente, el 25, a la misma hora.

EL ÚNICO REMEDIO PARA LOS RIÑONES
Habrá usted leído de las Píldoras Foster y su eficacia para combatir las enfermedades de los riñones. Son una medicina diurética para estimular el flujo de la orina, que enjuaga y expulsa del sistema las materias venenosas que se quedan detenidas en el cuerpo.

Las Píldoras Foster para los riñones han demostrado ser de pronto y permanente efecto en el tratamiento de los riñones, con la particularidad de que en su composición no entra ningún ingrediente que pueda inclinar al paciente al uso habitual de drogas.

El marcado éxito de las Píldoras Foster ha traído a luz un sinnúmero de remedios para los riñones sin garantía de su adaptabilidad a este mal. Dé usted la preferencia a una medicina experimentada, como lo son las Píldoras Foster, cuya eficacia está confirmada por muchos testimonios.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las farmacias a pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudillers, 23.—Barcelona.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "MONTAÑA"
Calidad superior.—Precios económicos. Diríjanse los pedidos a los almacenes a la Sociedad "Nueva Montaña", Apartado número 32.—Santander.

RETRATOS DE NIÑOS
JULNAY, Amós de Escalante, 10.

BOLSAS

Table with columns: Interior P., Exterior, Amortizable 1920 F., Cédulas, ACCIONES, OBLIGACIONES, Tesoros Enero, Febrero, Octubre, Cédulas Banco Hipotecario, ACCIONES Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Plata Central, Tabacos, Azucareras (preferentes), (ordinarias), Nortés, Alicante, OBLIGACIONES Azucareras, sin estampillar, Minas del Rif, Alicante, 1.ª, Norte, 1.ª, Asturias, 1.ª, Norte 6%, Riotinto 6%, Asturiana de Minas, Tángar a Fez, Hidroeléctrica Española, Cédulas Argentinas, Francos (París), Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, belgas.

Table with columns: Día 17, Día 18

COTIZACION LOCAL

FONDOS PUBLICOS
Amortizable 5 por 100, emisión de 1920, 15.000 pesetas, a 95,25.
Cédulas del Banco Hipotecario de España: 5 por 100, 5.000 pesetas, a 100,35; 4 por 100, 5.000 pesetas, a 100,55.

OBLIGACIONES
Ferrocarriles Norte, primera serie, nacionalizadas, 6 por 100, 14.500 pesetas, a 102,75.

Idem Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100, 13.000 pesetas, a 64,15.

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, 3 por 100, pesetas 12.000, a 92.

Idem idem, serie E, 4 y medio por 100, 16.000 pesetas, a 78.

Idem idem, serie G, 6 por 100, pesetas 15.000, a 100,20.

Idem Andaluces Bobadilla & Algeciras, 4 por 100, 15.000 pesetas, a 73,50.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 6.000 pesetas, a 84.

Idem idem, 6 por 100, 4.000 pesetas, a 97,50.

Compañía Trasatlántica, 1920, 6 por 100, 5.000 pesetas, a 101.

Idem idem, 1922, 6 por 100, 13.000 pesetas, a 104,50.

Santander, 18 de enero de 1924.—El adjunto de turno, ALEJANDRINO F. GARCABA.

GRADUACION DE LA VISTA
Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que nuevamente se encuentra entre nosotros el reputado óptico de Madrid, señor A. L. Fagart.

Las personas que deseen proveerse de lentes ó gafas científicamente graduadas a su vista, pueden consultar con dicho señor en el HOTEL CANTÁBRICO, desde lunes, 21, hasta sábado, 28 de enero, de 10 a 6.

JARABE FIGRÁN
cura rápidamente los catarros, resfriados, bronquitis, gripe, asma, tos ferina, tuberculosis, etc.

De venta en farmacias.

Corvecería LA AUSTRIACA
Plato para hoy: Manos de cerdo empanadas.

Se vende
en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso; en la planta baja existe hace años un acreditado café-bar y un hermoso teatro-salón para espectáculos públicos y bailes, actualmente en brillante explotación. Rinde un buen interés.—Dirigirse para informes: Pasco de M. Pelayo, 48, "Villa Juanita".

Corvecería MUNDIAL BAR
Casa especial en cervezas, sanwichs y mariscos.

Plato para hoy: Lengua a la Andaluza.

RETRATOS DE NIÑOS
JULNAY, Amós de Escalante, 10.

LOS FONDOS MUNICIPALES

Nota facilitada ayer por Contaduría referente al movimiento de fondos del Presupuesto:
Existencia en Caja el día 18. 179.868,09
Ingresos: 91,30
Por vinos: 2.097,91
Por carnes: 120,97
Por carbón y aguas minerales: 439,43
Extraordinarios:
Total: 182.615,89

Pagos:
Inexcusables: 1.623,40
Existencia para el día 19: 180.992,49

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Manos de cerdo en Grapudina.

LA DIABETES
se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura las complicaciones diabéticas.

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, número 4.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 5.000 pesetas.

En la Central (Tanfín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro obrero obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes. Horas de oficina: de NUEVE a UNA y por la tarde de TRES a CINCO.

Espectáculos
TEATRO PEREDA.—Compañía de Ricardo Puga.—A las seis: "Currito de la Cruz".—A las diez y cuarto: "La venganza don Mendo".

SALA NARBON.—A las seis y a las ocho: segunda y última jornada de "Isabel de Tudor".

PABELLON NARBON.—A las seis y a las ocho: segunda y última jornada de "Isabel de Tudor".

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días, desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor LEERDAM saldrá el 6 de febrero.

— SPAARNDAM — el 25 de febrero.
— MAASDAM — el 19 de marzo.
— VOLENDAM — el 30 de marzo.

— EDAM — (Viaje extraordinario) el 9 de abril.
— RYNDAM — el 20 de abril.
(Viaje extraordinario)

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO 1.ª clase 2.ª económica 3.ª ordinaria
HABANA..... 1.295 850 580,50
VERACRUZ..... 1.850 925 582,75
TAMPICO..... 1.475 970 582,75
NUEVA ORLEANS.. 1.600 1.050 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GIJÓN, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telégrafos y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS
LOCAL muy espacioso se alquila, calle Madrid. Informa: señor Benito, San Francisco, 22, sastrería.

GRAN LIQUIDACION de loza, vajillas, copas y vasos, en el almacén de muebles de Madrid, Alameda Primera, 26.

FOR CAMBIO de negocio se traspasa local con pocas existencias, sitio céntrico. Razón, calle Peso, 5, 2.ª, decha.

SE VENDE hermoso hotel con dos pisos de grandes vistas, con jardín, huerta de árboles frutales, pozo y accesorios, todo cercado con verja de hierro y paredes de piedra. Está próximo a las estaciones de Barreda y Requejada. Buena ocasión. Informarán: Muelle, 21 (escriptorio).

LANDO seminuevo, vendo de ocasión ó cambio por otros objetos. "El Arca de Noé", Velasco, 17.

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander, el día 30 de MARZO, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

de 21.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante

gemelo del VEENDAM, conocido ya en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3, Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 26, teléfono 4-24.

VENDO siete casas, dos pisos, cuatro chalets, dos en Las Presas, todo nuevo. Rufina Soto, General Espartero, carnicería.

SE VENDE en Bezauna un solar de 32 áreas, en el sitio de San Martín, lindante a la carretera real, con los residuos de una casa quemada. Informará en Bezauna, Prudencia Gutiérrez.

ESCOPETA magnífica, vend. del 12, con toda clase de utensilios de caza. "Café Moderno", Torrealevega.

